



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 141-2019

San Salvador, a las trece horas del día jueves nueve de mayo de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0136 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: 1) *“Información y reportes del Cambio Climático en El Salvador*, 2) *Información y reportes de las consecuencias del Cambio Climático en El Salvador*, 3) *Información y reportes Consecuencias del Cambio Climático en la Agricultura de El Salvador*, 4) *Información y reportes. El impacto económico en El Salvador a causa del Cambio Climático*, 5) *Gestión de riesgos en El Salvador ante el Cambio Climático*.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Unidad de Cambio Climático de esta Cartera de Estado, quienes envían la información solicitada vía correo electrónico y esta oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico según el siguiente detalle:

1. *Respuesta detallada en documento en formato Word (2 Págs.)*
2. *Documento “Evaluación de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático en El Salvador. (173 Págs.)*
3. *Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima en El Salvador (118 Págs.)*



Sonia del Carmen Miranda de Aguilar
Encargada Oficina de Información y Respuesta

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,
<http://www.marn.gob.sv>